

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio del presente y con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 8º y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36 fracción VI y 37 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Número Extraordinario 516 de fecha 28 de diciembre del 2021, así como Acta de Sesión de fecha treinta y uno de diciembre del año 2021, y el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (F- XVI). Para las condiciones de trabajo del personal de este H. Ayuntamiento, le informo lo siguiente:

- Fueron elaborados por su servidor en tiempo y forma el total de los Contratos Laborales de las y los trabajadores del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz
- Reubicados para firmas y sello ante la Sindica Única C. Isabel Melchor Bonilla, quedando bajo su total resguardo, custodia y secrecía (*la documentación personal de cada uno Curriculum Vitae*)
- Se apoyó en forma Técnica y/o Jurídica para su elaboración.

Sin otro particular, le reitero mi atención.

**ATENTAMENTE**  
**TLALTETELA; VERACRUZ A 04 DE JULIO DE 2022**

**LIC. GENARO HILARIÓN FLORES SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR JURIDICO**  
**ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

C.c.p. C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ. - Presidente Constitucional de Tlaltetela, Ver. - Para su Superior Conocimiento. -  
C.c.p. C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA -Sindica Única del Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver. - Para su conocimiento. - -  
C.c.p. LIC. MARCOS HERNÁNDEZ HUERTA. - Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento. - Para conocimiento. -